



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00971176--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

El Acta General y el Acta Particular del Comité Evaluador donde consta el Cierre de la Evaluación de la documentación entregada por el Departamento para la Renovación de los cargos interinos;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Federico Alejandro BARUZZI (Leg. 46470), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en HIGIENE Y SEGURIDAD, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, y en PRÁCTICA SUPERVISADA, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, desde el 1º de Abril de 2026 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía, o hasta el 31 de Marzo de 2028, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap.II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º).- Aprobar el Informe Anual 2025, Plan de Trabajo 2026 y prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2026 y hasta el 31 de Marzo de 2027, al siguiente personal docente:

Leg.	- 56578 -	Ing. José Omar SANTONI – Profesor Adjunto dedicación simple – GESTIÓN DE SERVICIOS y GESTIÓN DE CALIDAD II, por Art. 14º CCT.
Leg.	- 59792 -	Ing. Julieta DE GOYCOECHEA – Profesor Asistente dedicación simple – INGENIERÍA AMBIENTAL I - FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL e INGENIERÍA AMBIENTAL II - ATMÓSFERA Y ENERGÍAS RENOVABLE.

Art. 3º).- Aprobar el Informe Anual 2025, Plan de Trabajo 2026 y prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2026 y hasta el 31 de Marzo de 2028, al siguiente personal docente:

Leg.	- 37088 -	Ing. Verónica Alejandra ORTIZ - Profesor Asistente dedicación simple – INGENIERÍA AMBIENTAL - INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL e INGENIERÍA AMBIENTAL I- FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL y en asignaturas del CINEU.
Leg.	- 42688 -	Cra. María Paula FUNES ALVAREZ – Profesor Asistente dedicación simple - INVESTIGACIÓN OPERATIVA y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES.

Leg.	- 58422 -	Ing. Leonardo David BRUNAZZO - Profesor Asistente dedicación simple - COSTOS INDUSTRIALES y PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN.
Leg.	- 58607 -	Ing. Federico José MENEGUZZI - Profesor Asistente dedicación simple - GESTIÓN DE SERVICIOS y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.
Leg.	- 60605 -	Ing. María Verónica MELERO - Profesor Asistente dedicación simple - SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE e HIGIENE Y SEGURIDAD HIGIENE Y SEGURIDAD, en ambos semestres.

rt. 4°).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 5°).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2028 si los cargos se proveen por Concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 6°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar a los interesados y archívese.-

NB/Mbl